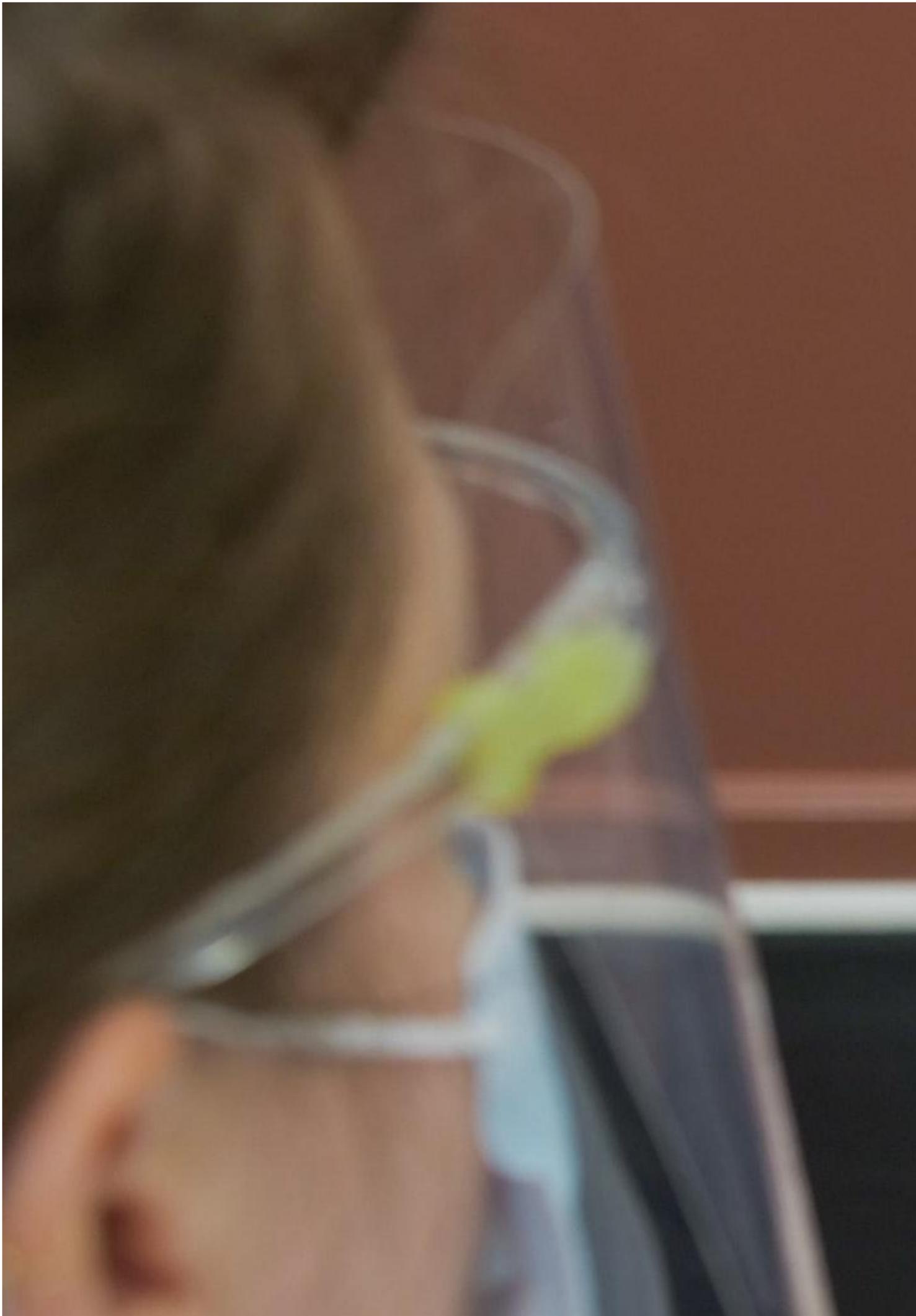


Published on *COCEMFE Barcelona* (<https://www.cocemfe-barcelona.es>)

Inicio > COCEMFE lamenta que la Comisión de Salud Pública no priorice a las personas con discapacidad física y orgánica en la vacunación COVID-19



- **La Comisión de Salud Pública acordó ayer priorizar a personas con determinados colectivos, dejando fuera a personas con discapacidad física y orgánica con mayor riesgo de contagio, desarrollar una COVID-19 grave o ver agravada su condición**
- **La presidenta de COCEMFE Barcelona, Montserrat Pallarès, destaca que “el Gobierno no está garantizando la protección suficiente a personas que la propia estrategia consideró de mayor riesgo frente a la COVID-19”**
- **La entidad insiste en priorizar al entorno de cuidados no profesionales y en tener en cuenta no solo las condiciones de la persona, sino también su modo de vida**

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) lamenta que la Comisión de Salud Pública haya decidido incorporar en la Estrategia de Vacunación COVID-19 a nuevos colectivos vulnerables dejando fuera a personas con discapacidad física y orgánica que presentan **mayor riesgo de contagio, desarrollar una COVID-19 grave, ver agravada su condición o elevar su riesgo de mortalidad.**

“Desde COCEMFE saludamos que se haya acordado priorizar la vacunación a lo que la Comisión de Salud Pública ha definido como ‘grandes dependientes de difícil accesibilidad, personas con autismo profundo, discapacidad intelectual o enfermedad mental severa’, pero **consideramos inconcebible que sigan quedando fuera personas de nuestro grupo social** que la propia estrategia consideró desde el primer momento personas de mayor riesgo frente a la COVID-19”, afirma Montserrat Pallarès, presidenta de COCEMFE Barcelona.

Es el caso, por ejemplo, de las personas con enfermedades neurológicas, ELA, enfermedades metabólicas, fibrosis quística, enfermedades respiratorias, cardiopatías, personas con esclerosis múltiple, con enfermedades reumatológicas, artritis, enfermedad de Crohn, colitis ulcerosa y coagulopatías, así como las personas que no están trasplantadas, pero tienen enfermedades que en caso de contagio tienen un mayor riesgo.

“Hay personas con patologías que les hacen ser más vulnerables frente a la COVID-19 y **el Gobierno no está garantizándoles la protección suficiente**”, señala Pallarès, que reclama que **“las instituciones escuchen a las personas con discapacidad física y orgánica y prioricen su vacunación**, teniendo en cuenta que debido a su elevado riesgo llevan más de un año con miedo a salir a la calle y a cualquier contacto por culpa del coronavirus”.

De la misma manera, COCEMFE insiste en **priorizar al entorno de cuidados no profesionales de personas con discapacidad y/o situación de dependencia** como familiares y convivientes, incluyendo a madres y padres de menores con discapacidad. “Es una medida discriminatoria, que además implica un mayor riesgo y **pone en peligro la continuidad de los cuidados de las personas más vulnerables de nuestro grupo social**”, afirma la presidenta de la federación barcelonesa, Montserrat Pallarès.

Además, COCEMFE hace hincapié en la necesidad de que **la estrategia de vacunación tenga en cuenta no solo las condiciones de la persona, sino también su situación**, es decir, el modo de vida que tiene la persona en cuestión y qué actividades tiene condicionadas por su discapacidad, como ocurre con los cuidados no profesionales.

Source URL: <https://www.cocemfe-barcelona.es/es/noticia/cocemfe-lamenta-que-la-comision-de-salud-publica-no-priorice-las-personas-con-discapacidad>